

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2023-EPS EMAPICA S.A.

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, SUMINISTROS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA, REDES DE ALCANTARILLADO Y OTROS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL PALPA

En las Instalaciones Administrativas de la EPS EMAPICA S.A. , sito en Calle Castrovirreyña N° 487, del Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica, siendo las 15:35 p.m del día 06 de julio del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, bajo la jefatura (e) de ING. CARLOS FRANCO LOAYZA QUISPE, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 003-2023-EPS EMAPICA S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, SUMINISTROS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA, REDES DE ALCANTARILLADO Y OTROS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL PALPA.

El presente procedimiento de selección se dispone a evaluar según el Art 99°, numeral 99.1° del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF el cual establece que:

"(...) el órgano encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP (...)."

Previo a lo descrito, se precisa que, se solicitó cotizaciones (indagación de mercado) a las siguientes empresas.

| N° | RUC/ CODIGO | NOMBRE O RAZON SOCIAL | CONDICION |
|----|-------------|-------------------------|-----------|
| 1 | 20606399937 | ELECTRO & AFINES SAC | CUMPLE |
| 2 | 20602261591 | CORPORACIÓN JR & E SAC | CUMPLE |
| 3 | 20601028299 | EMPRESA MARYAM E.I.R.L. | CUMPLE |

De las cotizaciones recibidas se procede la Comparación de Precios Ofertados por las Empresas:

| N° | RUC/ CODIGO | NOMBRE O RAZON SOCIAL | MONTO OFERTADO |
|----|-------------|-------------------------|----------------|
| 1 | 20606399937 | ELECTRO & AFINES SAC | S/ 50,984.00 |
| 2 | 20601028299 | EMPRESA MARYAM E.I.R.L. | S/ 51,391.80 |
| 3 | 20602261591 | CORPORACIÓN JR & E SAC | S/ 65,482.00 |

↓ Se pone de conocimiento que los proveedores que cotizaron cuentan con Registro Nacional de Proveedores vigente.

En concordancia con lo establecido en el Art. 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el Orden de Prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización.

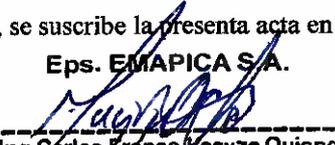
Por lo expuesto, se acuerda:

Primero. - Otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección al postor ELECTRO & AFINES S.A.C., con RUC N°20606399937. Por el monto que ofreció en su cotización, la suma de S/50,984.00 (Cincuenta mil novecientos ochenta y cuatro con 00/100 soles).

Segundo. - Registrar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, los resultados antes señalados.

Siendo las 15:59 en horas del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

Eps. EMAPICA S.A.


 Ing Carlos Franco Loayza Quispe
 JEFE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
 Página 1 de 1